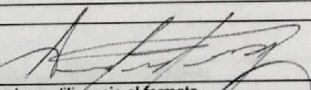
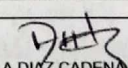
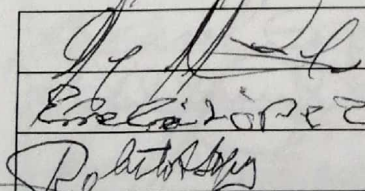


 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</small>	PROCESO: PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO: REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-XXX Versión: Fecha: Página: 1 de 1							
DOCUMENTO NO CONTROLADO									
1. Unidad Operativa: 2. Componente: 3 Eje de Atención: 3.1 Línea de Atención: 4. Nombre de la actividad:	COMUNIDAD DE CUIDADO GRATITUD ATENCIÓN INTEGRAL FAMILIA, PARTICIPACIÓN Y REDES CONVIVENCIA Monitoreo y modificación del Pacto de convivencia (Buen Trato)	5. Fecha de ejecución <table border="1" style="margin: 5px auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 2px 10px;">30</td> <td style="padding: 2px 10px;">8</td> <td style="padding: 2px 10px;">2021</td> <td style="padding: 2px 10px;">al</td> <td style="padding: 2px 10px;">30</td> <td style="padding: 2px 10px;">8</td> <td style="padding: 2px 10px;">2021</td> </tr> </table> 6. Profesional a cargo de la actividad PSICÓLOGO DIEGO ANDRES NOVA DIAZ	30	8	2021	al	30	8	2021
30	8	2021	al	30	8	2021			
7. OBJETIVO GENERAL									
Promover el acercamiento, adaptación e integración al hogar, facilitando a las personas mayores la apropiación de sus derechos y deberes dentro de la comunidad de cuidado.									
7.1 . OBJETIVOS ESPECIFICOS									
1.brindar a las personas mayores, la posibilidad de participar de manera activa en la construcción de un manual de convivencia que contemple sus derechos y deberes dentro del servicio. 2.favorecer los procesos de adaptación a nuevas normas, dinámicas y profesionales, que hacen parte del hogar gratitud. 3.promover el empoderamiento de su rol como agente activo dentro de la construcción de actividades e iniciativas laborales y económicas.									
8. PLANEACION									
la estrategia "pacto de convivencia", es una estrategia que contempla reuniones mensuales con el comité creado dentro del hogar y de manera trimestral, con todos los participantes de la estrategia. este pacto busca generar un ambiente de apego y código de honor implícito en todas las personas mayores, así buscando un cambio de perspectivas, de roles y de comportamiento conflictivos que desequilibra la convivencia y desarrollo de actividades diarias. dentro del pacto de convivencia se incluye a, cinco personas mayores escogidas democráticamente, la coordinación del servicio, el área de trabajo social, nutrición, gerontología y psicología; igualmente el comité se reunirá cada vez que conflictos o situaciones adversas lo requieran, para dar cumplimiento o resolución a los mismos.									
9. DESARROLLO									
se inicia la sesión brindando una breve introducción acerca de la importancia de un código de comportamiento, de ética y moral, que de manera contingente maneje la conducta de todos los participantes del servicio, entendiendo su rol, su importancia y valor dentro del mismo. posteriormente, se brinda claridad con respecto a preguntas sobre la convivencia y con respecto al servicio, para dar paso a la re socialización de normas básicas propuestas desde el talento humano y las dinámicas que ocurrieron durante el primer mes. Una vez se abordan las sugerencias en términos de derechos y deberes, dando solución a disputas y conflictos internos, quedando claros a todos los participantes, se procede a modificar el documento y haciendo énfasis en la importancia y razón de esta iniciativa, la cual es brindarles un rol participativo no solo desde el buzón de sugerencias, quejas y reclamos establecido como derecho dentro del documento. finalmente, se brinda la palabra al resto de profesionales y técnicos que participarán del comité, dejando como producto la firma por consentimiento de cada participante del servicio.									
10. EVALUACIÓN									
Se brinda un espacio de valoración para la actividad, donde se identifica que existe participación activa de varias personas mayores, reiteran nuevamente que es necesario que las consecuencias se apliquen para exista un cambio en los comportamientos conflictivos.									
11. RECURSOS									
1.un televisor 2.un computador 3.2 teclados 4.2 mouses 5.dos monitores 6.15 hojas blancas 7.15 esferos negros									
12. EVIDENCIAS									
SE ANEXA REGISTRO FOTOGRÁFICO y SCAN DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.									


 DIEGO ANDRES NOVA DIAZ
 13. Nombre y firma del profesional que diligencia el formato


 DISNEYLA DIAZ CADENA
 14. Nombre y firma del Coordinador


 15. Nombre y firma personas mayores

FECHA: 30 DE
AGOSTO DE 2021

NOMBRE DEL ENCUENTRO:
“MONITOREO Y MODIFICACIÓN
PACTO DE CONVIVENCIA”

RESPONSABLE: DIEGO
NOVA

